

CONVOCATORIA CAS N° 002 - 2011 - HRVFCH/UPER
CONVOCATORIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS

(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 y D.S. N° 075-2008-PCM)

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La Unidad de Personal del Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas, invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. L. N° 1057 y D.S. N° 075-2008-PCM.

II. FINALIDAD.

Seleccionar a personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria de acuerdo con los requerimientos de cada servicio, para cubrir plazas por un periodo **temporal** a partir del 01/04/2011 al 31/12/2011, fecha en que culmina indefectiblemente el contrato.

III. DEL PRESUPUESTO.

Relacionados con el perfil del servicio a prestar y posición; así como otros requisitos, los que son detallados a continuación:

DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA (01):

REQUISITOS GENERALES

REQUERIMIENTO DE UN (01) PROFESIONAL LICENCIADO(A) EN OBSTETRICIA

UNIDAD ORGANICA	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA
GRUPO OCUPACIONAL	OBSTETRIZ (Servicio de Obstetricia)
FORMACION PROFESIONAL	Poseer título profesional universitario en la profesión convocada, constancia vigente de estar colegiado y habilitado, resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar experiencia como mínimo 02 años en actividades relacionadas al área de Obstetricia.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación afin a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <ul style="list-style-type: none">* Población que accede a servicio de consejería en salud sexual y reproductiva.* Población que accede a métodos de planificación familiar.* Atención prenatal reenforcada.* Atención de parto normal.* Atención de puerperio.* Acceso al sistema de referencia institucional.* Atención de la gestante con complicaciones.* Atención del parto complicado no quirúrgico.* Atención del parto complicado quirúrgico.* Atención del puerperio con complicaciones.* Atención Obstétrica en UCI. <p>PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS VIH/SIDA:</p> <ul style="list-style-type: none">* Población informada sobre el uso correcto del CONDON para prevenir ITS VIH/SIDA.* Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA.* Población adolescente informada sobre ITS y VIH/SIDA.* Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva.* Población con ITS reciben tratamiento según guías clínicas.* Personas con Dx de VIH que acuden y reciben atención integral.* Mujeres Gestantes Reactivas y niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno.* Mujeres Gestantes Reactivas a sífilis y sus contactos recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno.* Otras actividades que designe el Jefe inmediato superior. <ul style="list-style-type: none">● Buenas relaciones interpersonales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PPR – Presupuesto por Resultados
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1.200.00

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA (01):

REQUISITOS GENERALES

REQUERIMIENTO DE CUATRO (04) PROFESIONALES LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

UNIDAD ORGANICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
GRUPO OCUPACIONAL	ENFERMERA (O)
FORMACION PROFESIONAL	<p>Poseer título profesional universitario en la profesión convocada, constancia vigente de estar colegiado y habilitado, resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.</p> <p>Si tuviera estudios de especialización: presentar constancia de estudios o título de especialidad, maestría o diplomado.</p>
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar experiencia como mínimo 02 años en actividades relacionadas al área de enfermería.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	<p>INMUNIZACIONES Y ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE</p> <ul style="list-style-type: none">* Niño con vacuna completa.* Niño con CRED completo según edad.* Niños con suplemento de hierro y vitamina A.* Atención de niños con parasitosis intestinal.* Atención de pacientes IRA con complicaciones.* Atención de pacientes EDA con complicaciones.* Atención del Recién Nacido Normal.* Atención del RN con complicaciones.• Atención del RN que requiere UCIN <p>PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS</p> <ul style="list-style-type: none">* Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.* Diagnóstico de casos de tuberculosis.* Adecuada bioseguridad en los servicios de atención de TBC.* Control y tto. Preventivo de contactos TBC (público general, indigentes y privados de la libertad)* Persona accede y recibe tt. Anti TB para TB.* Despistaje y Dx de TB para paciente con comorbilidad.* Persona con comorbilidad recibe Tto. para TB.* Persona accede y recibe tto. anti TB XDR <p>PREVENCIÓN Y CONTROL ENF. METAXÉNICAS, ZONOSIS, SALUD BUCAL, OCULAR, MENTAL Y OTROS.</p> <ul style="list-style-type: none">* Dx. y Tto. de enfermedades metaxénicas.* Vacunación de animales domésticos.* Dx. y Tto. de casos de enfermedades hipnóticas.* Tamizaje y Tto. caries, periodontitis, les (0-11años, gestantes y adultos).* Tamizaje y Tto. HTA.* Tamizaje y Tto. DM.* Tamizaje y Tto. Cataratas.* Tamizaje y Tto. De Trastornos de Salud Mental.* Otras actividades que designe el Jefe inmediato superior.• Buenas relaciones interpersonales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PPR – Presupuesto por Resultados
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1.200.00

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA (01):

REQUISITOS GENERALES

REQUERIMIENTO DE DOS (02) PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA

UNIDAD ORGANICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
GRUPO OCUPACIONAL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA
FORMACION PROFESIONAL	Poseer título profesional como Técnico en Enfermería, emitido por Instituto Superior Tecnológico Estatal o Privado, reconocido por el Ministerio de Educación.
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar como mínimo dos (02) años en el desempeño de actividades relacionado a la profesión, con posterioridad a la obtención del título.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación relacionado a actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	<p><u>PERFIL (01)</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Llenado de Fichas del SIS.* Conocimiento del Stock de medicamentos que cuenta el SIS.* Experiencia en el manejo de fichas de referencia y contrareferencia de pacientes del SIS.* Identificación con la Institución. <p><u>PERFIL (02)</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Atención a pacientes en Servicio de Triaje – Consultorios Externos.* Aplicación de las diferentes vacunas que ofrece el Programa PAI.* Atención de pacientes para CRED.* Atención a pacientes del PCT.* Atención a pacientes en Consultorios de Medicina, Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología, Ginecología, Obstetricia y Planificación Familiar.* Atención a los pacientes en ECO y Electrocardiograma.* Atención a pacientes en Emergencia.* Atención a pacientes en Servicios de Hospitalización (Cirugía, Medicina, UCI Adultos, Neonatología, Pediatría y Ginecología).* Manejo y llenado de los diferentes formatos del SIS.* Manejo y limpieza del material en Central de Esterilización.* Otras actividades que designe el Jefe inmediato superior.● Buenas relaciones interpersonales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RO - Recursos Ordinarios
REMUNERACION MENSUAL	S/. 700.00

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL (01):

REQUISITOS GENERALES

**REQUERIMIENTO DE UN (01) PROFESIONALES LICENCIADO(A)
EN TRABAJO SOCIAL**

UNIDAD ORGANICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
GRUPO OCUPACIONAL	ENFERMERA (O)
FORMACION PROFESIONAL	Poseer título profesional universitario en la profesión convocada, constancia vigente de estar colegiado y habilitado, resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar experiencia como mínimo 02 años en actividades relacionadas al Servicio Social.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	* Filtrar ciudadanos con capacidad de pago. * Hacer visitas domiciliarias de pacientes SIS * Evitar multiplicidad de aseguramientos. * Actualizar datos de las fichas de evaluación socio-económicas y sentenciar en casos necesarios. * Otras actividades que designe el Jefe inmediato superior. * Buenas relaciones interpersonales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RO – Recursos Ordinarios
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1.200.00

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley 27657 – Ley del Ministerio de Salud
- 4.2. Ley N° 29626 de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011.
- 4.3. D. L. N° 1057, que aprueba el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 4.4. D.S. N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del D. Leg. 1057.
- 4.5. Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.
- 4.6. Ley N° 27050 Ley de la Persona con Discapacidad.
- 4.7. Norma sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido, creado por DS. N° 089-2006-PCM.
- 4.8. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- 4.9. D.S. N° 054-99-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- 5.1.1 Convocatoria: (*)**: Publicación el día martes 22 de Marzo del 2011, en el Portal Institucional del HRVFCH.
- 5.1.2 Presentación de Documentos**: Del día martes 22 al 28 de Marzo del 2011, de 09:00 a 16:00 horas, en el Pasaje Daniel Alcides Carrión 035 – **Unidad de Personal del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas.**
- 5.1.3 Clasificación y Evaluación de Currículum (**)**: El día 29 de marzo del 2011.
- 5.1.4 Resultado final (***)**: El resultado final del proceso de selección, en orden de meritos, será publicado el día 29 de Marzo del 2011, a partir de las 17:00 horas, en el Portal Institucional del HRVFCH.

VI. DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

Las personas interesadas deberán presentar su postulación a la Unidad de Personal convocante. La postulación comprende la siguiente documentación:

- 6.1 Solicitud dirigida a la Unidad convocante, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando el área al que postula (Formato 01-A)
- 6.2 Constancia de Inscripción al Proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios – CAS – Hospital Regional “Virgen de Fátima” - Chachapoyas (Formato 01 – B).
- 6.3 Declaración Jurada de Parentesco por Consanguinidad, afinidad y matrimonio para postulantes en Proceso de Selección de Personal (Formato 02).
- 6.4 Declaración Jurada de no tener impedimento (Formato 03).
- 6.5 Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente documentado incluyendo fotocopia de DNI vigente e inscripción en OSCE.
- 6.6 Los documentos precisados en los puntos: 6.2 al 6.5 deben ser presentados en sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Personal, adjunto a la solicitud de presentación precisada en el punto: 6.1

6.7 Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúnan los requisitos establecidos

VII. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

7.1 La suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizara en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del primer día de la vigencia del contrato.

7.2 Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarara seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

7.3 De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Unidad de Personal declarara seleccionado a la persona que ocupó en orden de mérito inmediatamente siguiente, o declarar desierto la plaza.

Chachapoyas, 21 de Marzo del 2011.

(*) CUANDO MENOS CON CINCO (5) DIAS HABILES PREVIOS AL INICIO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN.

(**) ... DESPUES DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES DE PUBLICADA LA CONVOCATORIA.

(***)... DESPUES DE LAS VEINTICUATRO HORAS DE REALIZADO O CULMINADO EL PROCESO DE SELECCIÓN.